

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Milagros MARCOS ORTEGA, D. Javier FOLCH BLANC y D. Pedro GALLARDO BARRENA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

Austria, Francia e Italia presentaron en el último Consejo de ministros de agricultura de la UE un documento de propuestas avalado por otros 9 estados miembros más, entre los que no estaba España, en relación con el análisis pormenorizado de los llamados alimentos de laboratorio, con el objeto de que la posible regulación que se lleve a efecto no se haga de forma precipitada y sin transparencia sino con el estudio e informe previo de la EFSA, un análisis de impacto por parte de la Comisión o una consulta a los afectados entre otras exigencias.

- ¿Por qué España no estaba ni entre los países que promovían ni entre los que apoyaban esta propuesta?
- ¿Firmará o se adherirá el Gobierno de España ese documento, teniendo en cuenta que varios países mostraron su aval y compromiso de firma y adhesión durante el desarrollo del Consejo y España no lo hizo?
- ¿Cuándo lo firmará? En su caso, ¿cuáles son los motivos que llevan al Gobierno de España a no firmarlo o adherirse?

Madrid, 14 de febrero de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL